



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2579/21

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA

A N U N C I O

Habiéndose emitido informe favorable por la Comisión. Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2021, referida a la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020, para que por plazo de 15 días y 8 días más. Dos interesados podrán presentar las reclamaciones reparos u observaciones que estimen pendientes.

Navalmoral de la Sierra, 15 de diciembre de 2021.

El Alcalde, *Desiderio Vallejo Martín*.